

ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE LACNIC

El día 6 de mayo de 2025, siendo las 15 y 30 horas se reúne la Asamblea Ordinaria de Socios del Registro de Direcciones de Internet para América Latina y Caribe (LACNIC).

No estando presentes la mayoría absoluta de socios de LACNIC no existe quórum para sesionar por lo que se pospone la Asamblea para la segunda convocatoria a las 16 horas (comenzando efectivamente a las 16:40 horas).

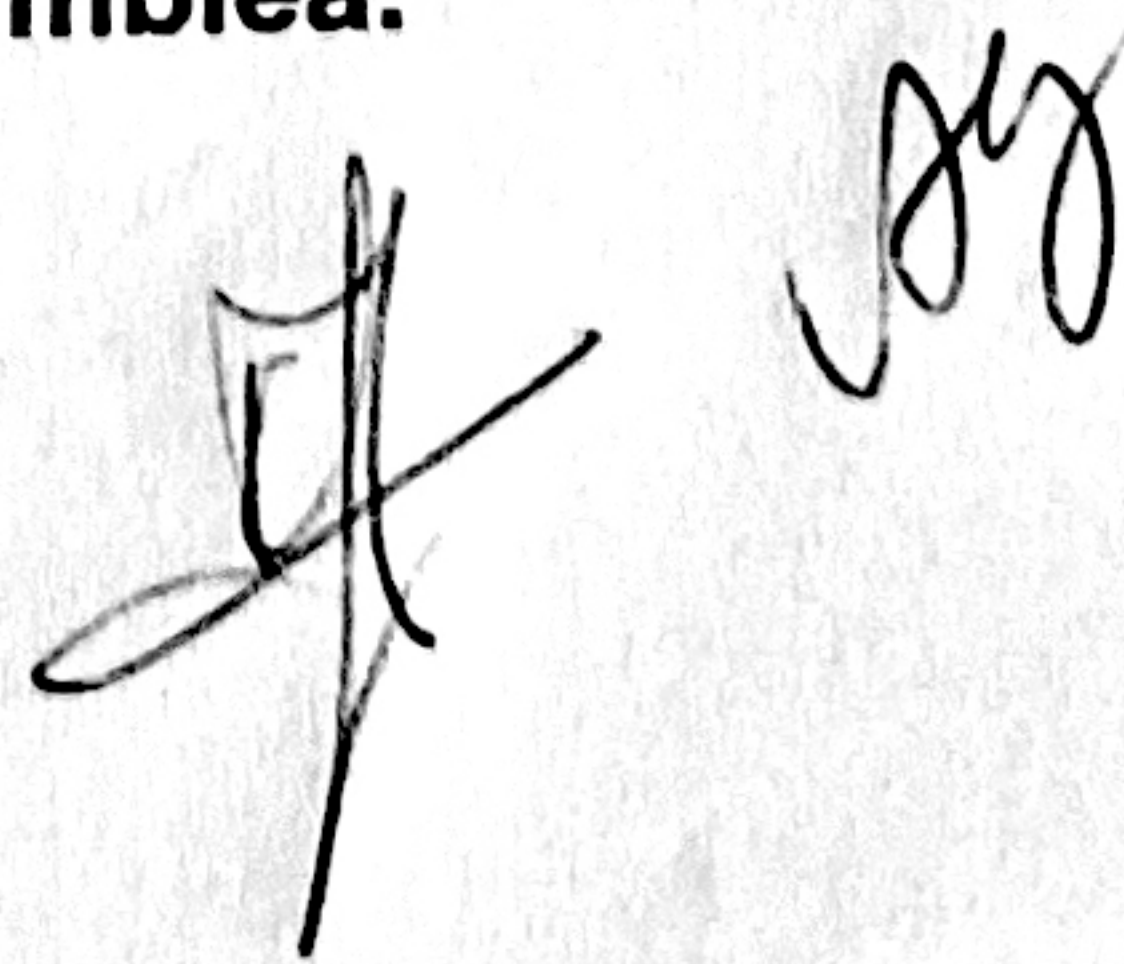
Según consta en el Libro de Registro de Asistencia de Socios a Asambleas (en donde se encuentra un detalle de los socios presentes en la misma) se encuentran presentes 127 socios que en su conjunto reúnen 386 votos (al comenzar la Asamblea), luego ingresan más socios a la sesión, alcanzando un máximo de 184 socios con 567 votos (al discutirse los demás puntos del orden del día), reuniéndose el quórum de asistencia requerido por los estatutos para sesionar en segunda convocatoria, por lo que la Asamblea está en condiciones de sesionar.

Se deja constancia que asisten también los integrantes de la Comisión Fiscal Sres. Aristóteles Dantas Gaudêncio, Hernán Arcidiacono y Adriana Ibarra, así como los integrantes de la Comisión Electoral, Ignacio Ribeiro y Nancy Julia Cordova Gamarra.

Se deja constancia que la presente asamblea fue convocada por el Directorio en reunión del 18 de marzo de 2025, y que de acuerdo al artículo 15 del estatuto social se comunicó la presente convocatoria por circular remitida a los socios con 30 días de anticipación el 3 de abril de 2025, dejándose constancia que la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos y el informe de la Comisión Fiscal, como lo establecen los estatutos, fue puesta en consideración de los socios al menos 15 días antes de la fecha de celebración de la Asamblea, el 21 de abril de 2025.

Hallándose legalmente constituida la presente Asamblea Ordinaria de Socios, se pasa a tratar el orden del día que surge de la respectiva convocatoria y es el siguiente:

- 1) Designación de Presidente y Secretario de la asamblea.
 - 2) Considerar y aprobar la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos, informe de los Auditores Externos e informe de la Comisión Fiscal correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024.
 - 3) Designación de dos socios para la firma del acta.
1. **Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.**



En virtud de que se encuentra presentes tanto Alejandro Guzmán como Esteban Lescano, Presidente y Secretario del Directorio respectivamente, de acuerdo con el artículo 16 de los Estatutos Sociales, deberán ocupar los cargos de Presidente y Secretario de la Asamblea.

En consecuencia, queda designado el Presidente del Directorio Alejandro Guzmán como Presidente de la Asamblea y el Secretario del Directorio Esteban Lescano como Secretario de la misma.

2. Considerar y aprobar la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos, informe de los Auditores Externos e informe de la Comisión Fiscal correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024

El Presidente del Directorio Alejandro Guzmán presenta un Resumen de Actividades del Directorio, posteriormente los integrantes de la Comisión Electoral Ignacio Ribeiro y Nancy Julia Cordova Gamarra (en representación de dicha comisión) hacen una presentación sobre sus actividades. Luego, el Director Ejecutivo Ernesto Majó, presenta el resumen de actividades 2024, seguido del Tesorero del Directorio de LACNIC Gabriel Adonaylo, el Gerente de Administración y Finanzas Diego Mena, y los integrantes de la Comisión Fiscal Aristóteles Dantas, Hernán Archidiácono y Adriana Ibarra hacen uso de la palabra con el reporte sobre sus funciones de vigilancia.

Puesto en consideración de la Asamblea esta decide por mayoría (526 votos a favor, 2 en contra, 4 abstenciones y 36 no votos) aprobar la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos, informe de los Auditores Externos e informe de la Comisión Fiscal correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024.

3. Designación de dos socios para firmar el acta.

Por mayoría (448 votos a favor, 8 en contra, 28 abstenciones y 86 no voto) se resuelve designar a Ariel Graizer y Edmundo Cazarez a los efectos de la firma del acta.

No siendo más se levanta la sesión siendo las 18:25 horas.

